

Resolución de 27/06/2025 del Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos para constituir una nueva bolsa de profesorado experto del sector productivo para los ciclos formativos de grado superior de enseñanzas aeronáuticas, adaptados a la normativa de la Agencia Europea de Seguridad Aérea EASA y Peram por Resolución de 19/05/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca proceso.

Por resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 19/05/2025, (DOCM nº 98, de 23/05/2025), **se convoca proceso selectivo para constituir una nueva bolsa de profesorado experto del sector productivo para los ciclos formativos de grado superior de enseñanzas aeronáuticas, adaptados a la normativa de la Agencia Europea de Seguridad Aérea EASA y Peram (Publicación Española de Requisitos de Aeronavegabilidad Militares).**

La base quinta de la citada resolución de convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la persona titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en Albacete publicará la relación provisional de personas admitidas y excluidas, con indicación de la causa o causas de exclusión, en el Portal de Educación (<http://www.educa.jccm.es>), así como en el tablón de anuncios de esa Delegación Provincial.

Por otro lado, en la misma base Quinta de la propia resolución de 19/05/2025 dispone que, una vez examinadas las reclamaciones presentadas a la lista provisional, se aprobará la lista definitiva de admitidos y excluidos por la que se entenderán estimadas o desestimadas las mencionadas reclamaciones.

Finalizado el plazo para reclamar, subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, si éste fuera subsanable, o para manifestar el desacuerdo con los datos consignados en las listas provisionales, y una vez estudiadas las reclamaciones y alegaciones presentadas por los interesados, se procede a aprobar y publicar las listas definitivas de admitidos y excluidos.

De conformidad con lo expuesto, y en el ejercicio de las funciones atribuidas a la Delegación Provincial de Educación Cultura y Deportes por el Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 144, de 28/07/2023), resuelvo:

Primero. Declarar aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para constituir una nueva bolsa de profesorado experto del sector productivo para los ciclos formativos de grado superior de enseñanzas aeronáuticas, adaptados a la normativa de la Agencia Europea de Seguridad Aérea EASA y Peram, convocados por Resolución de 19/05/2025.

Segundo. Los listados definitivos de admitidos y excluidos contendrán los apellidos, nombre, número del Documento Nacional de Identidad o, en su caso, del documento de identidad correspondiente para los aspirantes de nacionalidad extranjera. Asimismo, indicarán, en el supuesto de exclusión, la causa de la misma.



Tercero. Los listados definitivos de admitidos y excluidos estarán ordenados por orden alfabético del primer apellido.

Cuarto. Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Albacete, 27/06/2025

El Delegado Provincial de Educación Cultura y Deportes de Albacete

DIEGO PEREZ GONZALEZ

Firmado digitalmente el 27/06/2025 12:27
DIEGO PEREZ GONZALEZ
Delegado/a Provincial